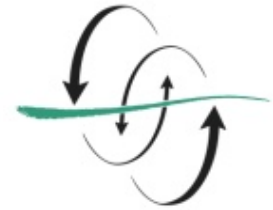


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
DEL MAR



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

## **Informe Anual Curso Académico 2017-2018**

Aprobado por acuerdo de la CGC el 28 de febrero de 2019 y por acuerdo de la Junta de Facultad el 12 de marzo 2019



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>RESULTADOS DEL CENTRO</b>	<b>7</b>
Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	15
Programas de Movilidad, Prácticas Externas y Trabajos de Fin de Título	27
Inserción Laboral de los Graduados y Medida de la Satisfacción con la Formación Recibida	31
Satisfacción de los distintos colectivos implicados	32
Resolución de Incidencias Académicas	35
Suspensión / Extinción del Título	36
Información, Recursos Materiales y Servicios	37
<b>IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>42</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>46</b>



## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se recoge el análisis de los resultados relativos a los objetivos planteados, al desarrollo y apoyo a la formación y a la implantación del sistema de gestión de calidad de la Facultad de Ciencias del Mar (FCM) dentro de su marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

El equipo decanal agradece a todos los estudiantes, personal de administración, servicios, docente e investigador el esfuerzo realizado.

### Organigrama

El equipo Decanal de la FCM, en el curso académico 2017-18, está constituido por:

- Decana: M<sup>a</sup> Esther Torres Padrón
- Secretaria y Coordinadora del Grado: Isabel Padilla León
- Vicedecano de Posgrado e Internacionalización: Ángel Rodríguez Santana
- Vicedecana de Calidad: Pilar García Jiménez
- Vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes: Antonio Martínez Marrero

### Titulaciones Impartidas

Grado en Ciencias del Mar

Máster Universitario en Cultivos Marinos

Máster Universitario en Gestión Costera

Máster Universitario en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros

Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo

### Docentes

La distribución del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias del Mar, de acuerdo a su categoría y área de conocimiento se muestra en el anexo 1. El profesorado se encuentra vinculado a las líneas de investigación que, tradicionalmente, han caracterizado a las ciencias del mar. En este sentido, es importante

resaltar que la experiencia docente e investigadora del profesorado garantiza su formación para impartir docencia, no solo en grado sino en posgrado.

## Estudiantado

Los alumnos matriculados en las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad durante el año 2017-18 se muestran en la siguiente tabla.

Grado en Ciencias del Mar			
Curso	HOMBRE	MUJER	Suma
0		7	14
1		36	38
2		28	24
3		26	24
4		29	44
Suma		<b>126</b>	<b>144</b>

Máster Gestión Costera			
Curso	HOMBRE	MUJER	Suma
0		0	1
1		3	0
2		3	4
Suma		<b>6</b>	<b>5</b>

Máster en Cultivos Marinos			
Curso	HOMBRE	MUJER	Suma
2		6	3
			9

Máster en Gestión Sostenible en Recursos Pesqueros			
Curso	HOMBRE	MUJER	Suma
1		2	5
			7

Máster Universitario en Oceanografía -Sede LP			
Curso	HOMBRE	MUJER	Suma
0		1	1
1		3	9
Suma		<b>4</b>	<b>10</b>

## Junta de Facultad

En la Junta de facultad están representados todos los estamentos de la Facultad (profesores, personal de administración y servicios y estudiantes). Estos son: La Decana de la Facultad, que preside la Junta, con voz y voto; La secretaria de la Facultad, que también lo es de la Junta, con voz y voto; La Administradora del Edificio de Ciencias Básicas, con voz y voto, ya que ha sido elegida como representante del personal de administración y servicios; Todos los profesores adscritos a la Facultad; Los representantes de estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, y los representantes del personal de administración y servicios (4 miembros en total, dos funcionarios y dos laborales).

Todos los representantes son electos de acuerdo a las normativas de la ULPGC.

## Reuniones de Comisiones

Las comisiones se encuentran representadas por todos los estamentos de la facultad. Su composición es ratificada en Junta de Facultad.

Las comisiones de Asesoramiento Docente (CAD) del Grado en Ciencias del Mar; del Máster en Cultivos Marinos; del Master en Gestión Costera; del Master en Recursos Sostenibles en Recursos Pesqueros y del Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo se han reunido a lo largo del curso en varias ocasiones. Han hecho lo propio las comisiones de acción tutorial (CAT), de garantía de calidad (CGC) y de programas de intercambio y reconocimiento académico (CPIRA). Los resúmenes de los acuerdos, de cada una de ellas, se encuentran depositados en la web de la FCM y las actas custodiadas, de acuerdo a las evidencias del SGC.

## RESULTADOS DEL CENTRO

La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, tras su nueva redacción dada en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, destina su Título VI, bajo la rúbrica “Enseñanzas y Títulos”, a perfilar las características básicas del sistema de títulos universitarios que van a recibir reconocimiento público. Por su parte, el Título XIII de la Ley Orgánica de Universidades, bajo la rúbrica “Espacio Europeo de

Enseñanza Superior”, establece las pautas para la plena integración del sistema universitario español dentro de un nuevo sistema europeo de libre circulación de estudiantes y titulados. El Gobierno, las Comunidades Autónomas y las universidades deben adoptar las medidas necesarias para completar la plena integración del sistema español en el espacio europeo de enseñanza superior (artículo 87). El marco legal se completa y perfecciona con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece una nueva ordenación de las enseñanzas y se concretan los procesos de verificación y de renovación de la acreditación de los títulos. Este texto reglamentario acentúa la importancia de los sistemas de garantía de la calidad, combinando la autonomía de las Universidades en el diseño de los títulos con un sistema doble de controles:

- por un lado, la evaluación inicial conducente a la verificación de los títulos para su reconocimiento como oficiales;
- por otra parte, la comprobación periódica o seguimiento de los títulos impartidos, que permitirá supervisar la ejecución efectiva de las enseñanzas e informar a la sociedad sobre su calidad, conduciendo a la acreditación de los títulos, que habrá de renovarse en el tiempo.

Además, la modificación al antedicho texto reglamentario, aprobada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3/07/2010), recoge la importancia fundamental del **proceso de seguimiento** dentro del sistema de aseguramiento de la calidad, dedicando un artículo específico de su texto a la regulación fundamental de dicha fase.

La Facultad de Ciencias del Mar ha recibido la acreditación institucional emitida por ANECA y ratificada por el Consejo de Universidades. Esa resolución implica que todos los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster correspondientes al centro acreditado incorporarán como fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la correspondiente a la resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades, conforme a lo establecido en el apartado 1a) de la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. Esta resolución lleva la recomendación que el Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (código RUCT 4310439) debería declararse en proceso de extinción en el RUCT. Dicho proceso



es acometido por el Consejo de Gobierno celebrado el 3 de diciembre de 2018 (BOULPGC año XI, nº 13).

La Facultad de Ciencias del Mar apuesta decididamente por las actividades académicas y culturales que favorecen la formación integral del estudiante, así como, la difusión de actividades que en ella se desarrolla en otros ámbitos. Así destacamos:

**Celebración del XXXV aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias del Mar con diversos actos entre los que destacamos:**

Inauguración del **Espacio Vivo**, por parte del Rector, un lugar de encuentro para todos los estudiantes, personal de administración, de servicios y docentes.

Actividad (**Un mar de Talento**) musical con los estudiantes de la FCM, Diana del Rosario Santana, Alejandro Jesús Rodríguez Rubio, Sara de la Cruz León, Erik León Nomberto y Daniel Schöfecker.

Inauguración de la '**Feria de Emprendedores en Ciencias del Mar: Todos a bordo**', con la presencia de la Vicerrectora de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, Rosa Batista Canino. Participaron empresas creadas por licenciados y graduados en Ciencias del Mar tales como Biocean Solutions, Dracaena Consultoría, EcosCanarias, E-littoral, Ficac, Langostino Real Canarias, Loro Parque, Oceanografica, Raley Estudios Costeros, Sociedad Atlántica de Oceanógrafos y Snorkeling experience.

**Visitas guiadas** a los Departamentos de la Facultad de Ciencias del Mar.

Actividad (**Sumérgete con nosotros**). Proyecciones de videos realizados por estudiantes de la FCM en colaboración con el acuario Poema del Mar.

**Conferencia:** Cómo superar con éxito la presentación oral del Trabajo Fin de Grado (TFG), a cargo de la profesora Ana María Monterde Rey (Departamento de Filología Moderna)

**Visita al barco oceanográfico Sarmiento de Gamboa** (31 octubre 2017).

**Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, (7 febrero 2018)** con la colaboración de la Fundación DISA. El acto fue inaugurado por la Vicerrectora de Cultura y Sociedad de la ULPGC, María del Pino Quintana, y Marta López, de la Fundación DISA y se concretó con la instalación del laboratorio móvil DISALab en el aparcamiento exterior de la facultad. El laboratorio se desarrolló con la colaboración de personal docente e investigador de la FCM. Esta actividad se completó con dos charlas a cargo de la investigadora del Grupo de Biología Integrativa y Recursos Biológicos del Instituto Universitario IUNAT, Marina Carrasco Acosta y de la catedrática de Enseñanza Secundaria Carmen María Santana Pérez.

**SOCIAL NETWORKING SEA-Innovamos (10 abril 2018).** Esta jornada ha sido un punto de encuentro entre los estudiantes, de todas las titulaciones, y distintos empleadores relacionados con las áreas de conocimiento de la Facultad de Ciencias del Mar. Las empresas y consorcios previamente comentaron el objetivo de su/s empresa/s, y hablaron de propuestas de trabajo con nuestros estudiantes. La jornada fue inaugurada por el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las empresas y consorcios fueron: FEMEPA, BDF Biotech., Clúster Marino Marítimo y Museo de Lanzarote.

Así pues, la Facultad de Ciencias del Mar con el deseo de cumplir los procedimientos de su Sistema de Garantía de Calidad, un año más presenta este informe, valorando los resultados en el curso académico 2017-2018, y teniendo en cuenta los resultados generales de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias del Mar.

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de marzo de 2019

Fdo.: Dña. María Esther Torres Padrón  
Decana

## Objetivos de dirección del centro

El *Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política de la Facultad* (PEC 01) tiene como objetivo documentar y establecer los procesos para elaborar, actualizar, aprobar y difundir la política y los objetivos de la Facultad.

Los documentos “Política y objetivos generales” de la Facultad fueron revisados por el Gabinete de Evaluación Institucional (24 de mayo 2012), aprobados por la Junta de Facultad el 23 de julio de 2012 y divulgados a todos los grupos de interés a través del correo electrónico, de la red social Facebook y de la web de la Facultad.

Los objetivos de dirección y de procedimientos del curso 2017-2018 fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 10 de mayo de 2017 y por la Junta de Facultad el 10 de julio de 2017.

La Facultad propuso ocho objetivos específicos de dirección para el año 2017-18 y estableció una serie de metas para su consecución. Asimismo, estos objetivos se vinculan con los objetivos generales de la universidad, según la Tabla 1:

Tabla 1. Objetivos generales y específicos del Centro		Definición Indicador	Meta
Objetivo General	Específico de dirección		
Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior	Trabajar en la oferta de titulaciones y en sus próximas acreditaciones.	Títulos adaptados	15 nuevos matriculados en másteres y 100 nuevos matriculados en grado
	Poner en marcha las modificaciones realizadas en las memorias de verificación de todos los títulos		
	Realizar seguimiento del máster interuniversitario en Oceanografía y la extinción del máster universitario en Oceanografía		
Mejorar la difusión a los distintos grupos de interés de las actividades que desarrolla la	Continuar desarrollando un plan de difusión del SGC y de sus documentos en los distintos grupos de interés	Envío de correos electrónicos a los grupos de interés para difundir los	sí

Tabla 1. Objetivos generales y específicos del Centro			
Objetivo		Definición Indicador	Meta
General	Específico de dirección		
facultad y de los resultados obtenidos.  Promover la participación de los distintos agentes en las actividades de la Facultad y especialmente en los procesos de calidad.	Desarrollar un plan de difusión específico sobre el Sistema de Garantía de Calidad dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso	informes y los procedimientos	
		Charla a estudiantes de nuevo ingreso en las Jornadas de Acogida de <b>todos los títulos</b>	sí
Impulsar un uso eficiente de las infraestructuras de la facultad mejorando los servicios que la facultad presta a la comunidad universitaria	Promover el uso eficiente de los recursos existentes, identificando deterioros y sustituyendo los mismos.  Asignación semanal de aulas en función de las necesidades del grupo usuario  Uso eficiente de la energía, cerrando los espacios, y apagando equipos e iluminación en las zonas que no se estén usando.	Grado de satisfacción de los usuarios con los recursos	3 (escala del 1 al 5)
		Grado de satisfacción de los usuarios con los servicios	3 (escala del 1 al 5)

**Objetivo General:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

**Objetivo específico de dirección 1.1.** Se trabaja en la oferta de las titulaciones y en sus próximas acreditaciones.

En relación a la oferta de nuevas titulaciones, el Máster Universitario en Oceanografía, en el que participan las facultades de Ciencias del Mar de la ULPGC, de Vigo y de Cádiz, y en la que colabora el Instituto Español de Oceanografía, se ofertó por tercer año. El número de estudiantes matriculados fueron 14 en la sede de Las Palmas de Gran Canaria.

El Máster Universitario en Cultivos Marinos impartió su segundo año con los 14 estudiantes matriculados en el primer año del mismo.

En relación a los másteres de Gestión Costera y Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros con un número de estudiantes matriculados inferior a lo señalado en el DECRETO 168/2008, de 22 de julio (BOC nº 154), se propone evaluar el alcance de la instrucción del vicerrectorado de ordenación académica y profesorado con fecha 31 de mayo 2017, antes de trabajar en nuevas propuestas interuniversitarias y/o reajuste de contenidos .

**Objetivo específico de dirección 1.2.** Poner en marcha las modificaciones realizadas en las memorias de verificación de todos los títulos.

Las modificaciones aprobadas se han puesto en marcha sin incidencias apreciables.

**Objetivo específico de dirección 1.3.** Seguimiento del máster interuniversitario en Oceanografía y la extinción del máster universitario en Oceanografía

La implantación del máster Universitario en Oceanografía por la universidad de Cádiz, universidad de Las Palmas de Gran Canaria y universidad de Vigo se llevó a cabo en el curso 2015-2016, bajo el amparo del SGC de la Facultad de Ciencias del Mar de la ULPGC. En el curso 2016-2017 se llevó a cabo una auditoría interna por parte del Gabinete de Evaluación Institucional, así como, un informe de seguimiento interno para pulsar las debilidades y fortalezas del título tras un año de su implantación. Durante el curso 2017-2018, se revisaron aquellas incidencias que se produjeron en el curso anterior, promoviendo las coordinaciones académicas y de calidad necesarias para mejorar la implantación del título en las tres universidades. Estas coordinaciones han permitido revisar los proyectos docentes de asignaturas conjuntas, proponer un calendario para la docencia on line con las tres sedes para el curso 18-19; insistir en la difusión del SGC en las tres sedes, así como, estandarizar las reuniones de coordinación intra- e inter- sedes para facilitar el volcado de la información y el análisis y discusión conjunta.

**Objetivo específico de dirección 2.1.** Continuar desarrollando un plan de difusión del SGC y de sus documentos en los distintos grupos de interés.

La Facultad de Ciencias del Mar ha sido valorada positivamente para la acreditación institucional por ANECA con fecha junio 2018 y ratificada por el Consejo de Universidades con fecha de resolución de 12 de julio de 2018.

Como muestra del compromiso del equipo decanal y de todos los grupos de interés implicados, la comisión de Garantía de Calidad analiza y aprueba anualmente, en las reuniones de la Comisión, la política, los objetivos, diferentes informes y revisión de procedimientos desarrollados. Toda la documentación es difundida a través de la web de la facultad tras su informe y/o aprobación en la junta de facultad, informándose a todos los grupos de interés a través de correo electrónico institucional.

La Comisión de Garantía de Calidad aprobó la planificación de la difusión de la información relativa al SGC del curso 2017-2018 el 10 de mayo de 2017. En este documento se recogió el procedimiento de referencia de acuerdo al SGC, el grupo de interés al que iba dirigida la información y el modo de difusión, entre otros temas.

Complementariamente, en la web de la facultad se divulgan documentos detallados sobre la responsabilidad de cada comisión, reseñándose, los procedimientos del SGC, el objetivo de los mismos y qué acciones ha llevado a cabo cada grupo involucrado: miembros de la comisión de asesoramiento docente (CAD), de la comisión de acción tutorial (CAT), comisión de programas de intercambio y reconocimiento académico (CPIRA), de la comisión de garantía de calidad (CGC), de las comisiones de trabajo de fin de título (CTFT), de los miembros de la Junta de Facultad y del equipo decanal, así como de los profesores. Además, está a disposición de todos los grupos de interés información particularizada sobre el funcionamiento del sistema de garantía interno de calidad y acreditación de los títulos

**Objetivo específico de dirección 2.2.** Desarrollar un plan de difusión específico sobre el Sistema de Garantía de Calidad dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso.

Durante las jornadas de Puertas Abiertas- las cuales se celebran en el mes de marzo y de Acogida - en septiembre y octubre- se presentan charlas para hacer partícipes a los estudiantes de la importancia de un Sistema de Garantía de Calidad acreditado. Específicamente, en las jornadas de acogida se explica detenidamente en qué consiste los procedimientos del SGC, cuál es el papel de los estudiantes en ellos y la importancia que tiene su participación en las diferentes comisiones de las Titulaciones. Estas charlas fueron

anunciadas previamente bien a través de la web de la facultad de Ciencias del Mar, bien a través paneles expositores y/o de correos electrónicos.

La Facultad de Ciencias del Mar a través del vicedecanato de Calidad pulsa la satisfacción y/o el grado de entendimiento de los estudiantes en estas charlas a través de encuestas de satisfacción del centro. Las encuestas revelan que los futuros estudiantes de grado en las Jornadas de Acogida comprenden la información del SGC dada con una puntuación de 4 sobre 5. Los resultados de estas encuestas están recogidos como evidencia de la medida de la satisfacción en la web de la facultad.

**Objetivo general:** Impulsar un uso eficiente de las infraestructuras del Centro mejorando los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria.

**Objetivo específico de dirección 3.1:** *Analizar el uso eficiente de los recursos existentes, identificando deterioros y sustituyendo los mismos.*

**Objetivo específico de dirección 3.2:** *Asignación semanal de aulas en función de las necesidades del grupo usuario.*

**Objetivo específico de dirección 3.3:** *Uso eficiente de la energía, cerrando los espacios, y apagando equipos e iluminación en las zonas que no se estén usando.*

## **DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO**

### **EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO**

#### **Captación de estudiantes: la oferta y demanda de plazas**

El objeto del *Procedimiento Clave del Centro para la actualización del Perfil de Ingreso y Captación de Estudiantes (PCC01)* es establecer las actuaciones para definir el perfil de ingreso y el plan de captación de estudiantes en cada una de las titulaciones que oferta la Facultad.

La Comisión de Acción Tutorial elaboró el plan de captación de estudiantes del curso 2017-2018, y se aprobó por la Comisión de Acción Tutorial el 11 de mayo de 2017 y por la Junta de Facultad el 10 de julio de 2017, publicándose en la página web de la Facultad.

Todas estas acciones de captación se complementaron con las jornadas llevadas a cabo desde la propia Institución a través de su Programa de Captación y Servicio de Información al Estudiante. Estas jornadas sirven para informar a los distintos estudiantes sobre la oferta académica, los procedimientos de acceso, las notas de corte de las titulaciones, las acciones de movilidad, etc.

Todas las actividades desarrolladas han tenido una acogida muy favorable y probablemente ha contribuido a que el número de estudiantes que eligen la titulación del grado en Ciencias del Mar en primera opción muestre un incremento en los últimos cursos académicos (de 67.35% en el curso 2013-2014 al 69.57 % en el curso 2017-2018, con una tasa de matriculación de 69 %). La difusión de los conocimientos previos necesarios para cursar el único grado en ciencias que existe en la ULPGC ha estabilizado la tasa de rendimiento en créditos (64.62 % en el curso 2016-2017 y 63.64 % registrada en el curso 2017-2018). La nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Ciencias del Mar, de los últimos años, se muestra en la Tabla 2.

TABLA 2. NOTA MEDIA ACCESO TITULACIÓN.				
Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso				
Titulación	2017-2018	2016-2017	2015-2016	2013-2014
Grado en Ciencias del Mar	5.00	5.00	6.73	6.73

La facultad trabaja insistentemente para favorecer la tasa de matriculación y disminuir la tasa de abandono. Conjuntamente con las acciones descritas, la FCM oferta, además, cursos de armonización de materias básicas de entre 20-30 horas de duración. No obstante, y a pesar del esfuerzo, se ha detectado que algunos de los estudiantes matriculados, lo hacen porque no alcanzan la nota mínima de admisión en otras titulaciones o por ser, esta titulación, la única posibilidad de cursar estudios superiores en ciencias en la ULPGC.



Estas situaciones además se ven favorecidas por la situación actual de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y que se agravará aún más con la futura ordenación de estas enseñanzas. Las preocupaciones, desde el ámbito universitario, se centran en la disminución del número de horas en las materias troncales en los itinerarios de ciencias que pasan de 4 horas actuales a 3. Esto supondrá una importante disminución en sus conocimientos básicos, del orden de 12,5% de horas menos. Además, el currículo de las asignaturas ha aumentado respecto a la ordenación anterior con lo cual se agravará esa reducción de horas.

El profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que imparte docencia básica en grados biosanitarios, científicos o técnicos, manifiestan continuamente su descontento con el nivel de conocimientos, competencias y aptitudes con el que acceden los estudiantes a dichos estudios. No solo se necesita la comprensión de los contenidos, sino también de procedimientos (resolución de problemas, razonamiento lógico, prácticas de laboratorio). Es evidente que la disminución horaria, perjudica directamente al alumnado agravando los problemas de base que se detectan, de forma generalizada, en los primeros cursos universitarios. De esta manera se explica que con cursos de armonización no se puede compensar la falta de estudio de una materia durante los dos años de bachillerato.

No obstante, y a tenor de los datos de rendimiento en créditos, los datos informan que una parte de nuestro estudiantado tiene interés y motivación por la titulación.

En las titulaciones de máster de la Facultad de Ciencias del Mar, se desarrollaron actividades de cara a la captación de estudiantes externos. De esta manera, por ejemplo, en los últimos años, se ha intensificado la difusión de los títulos a través de:

- **II Feria de Educación Superior “Estudiar en España”**, celebrado en Casablanca y Rabat, en Marruecos, los días 19 y 20 de febrero de 2018, organizada por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos y el SEPIE (Servicio español para la internacionalización de la educación), con la colaboración del Instituto Cervantes y los centros educativos españoles en Marruecos.
- **Feria Internacional de Estudios de Posgrado**, celebrado el 22 de febrero de 2018 (en horario de 16 a 19 horas) en el Hotel Santa Catalina.
- **I Muestra de Posgrados de la ULPGC** celebrada el 20 de abril en el Campus de Tafira. La sesión consistió en varias exposiciones breves (6-10 minutos) a cargo del

coordinador/es de cada Programa de Máster y un turno de preguntas posterior. Además de conocer la oferta y la información relativa (calendario de acceso, plan de estudios, etc.), las jornadas divulgativas también tienen como objeto visibilizar la transversalidad de muchos de los títulos de Másteres que se imparten en la ULPGC.

- **Cátedra UNESCO** cuyo fin es promover un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de la gestión de los recursos marinos y medio ambiente en las zonas costeras. La institución central es la ULPGC y las instituciones colaboradoras son el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agrícolas, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México Centro de Investigaciones Avanzadas (Unidad de Mérida), Mérida, México. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Difusión a través del Observatorio de Acuicultura
- Difusión Internacional a través página web de CIHEAM-IMAZ
- Difusión Internacional a través de Marine Training Platform
- Difusión nacional a través de la web de la ULPGC
- Difusión Internacional y nacional a través de Congresos en Acuicultura
- Feria Internacional de Estudios de Posgrado (FIEP)

### Orientación al Estudiante

La reunión de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) celebrada el 11 de mayo de 2017 aprobó el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la Facultad de Ciencias del Mar, para el curso 2017-2018. Dicho plan fue aprobado por la Junta de Facultad el 10 de julio de 2017.

Las acciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante se agrupan en 3 grandes bloques (jornadas de acogida, reuniones de tutoría y cursos de armonización) y van dirigidas hacia la orientación de i) el futuro alumno, ii) el alumno de nuevo ingreso, iii) los que cursan sus estudios en la Facultad de Ciencias del Mar, iv) los que finalizan sus estudios y v) los que cursan másteres y doctorado.

El equipo decanal de la Facultad de Ciencias del Mar junto con la CAT planifica anualmente los programas específicos de orientación. Estas acciones son ratificadas finalmente en junta de facultad.

Las jornadas de acogida se preparan de acuerdo al calendario establecido por la ULPGC. Para ello se desarrolla un cronograma con los días de acogida, la responsabilidad para cada titulación, la cual recae en el/la coordinador/a del título, y el programa, de acuerdo a las diferentes titulaciones ofertadas el centro (Tabla 3).

Tabla 3. Planificación de las Jornadas de Acogida y sus Responsables				
PLANIFICACIÓN JORNADAS DE ACOGIDA 2017-2018				
TITULACION	FECHA	HORA/LUGAR	COORDINADOR	CONTACTO
Grado	9-Sept	10:00. Salón de Grado	Miriam Torres	<a href="mailto:miriam.torres@ulpgc.es">miriam.torres@ulpgc.es</a>
Máster Universitario Oceanografía por la ULPGC, UVigo y UCA	19-Sept	09:00. Aula A-107	Ignacio Alonso	<a href="mailto:alonso@dfis.ulpgc.es">alonso@dfis.ulpgc.es</a>
Máster Gestión Costera	19-Sept	15:00. Aula A-106	Germán Rodríguez	<a href="mailto:german.rodriguez@ulpgc.es">german.rodriguez@ulpgc.es</a>
Máster Cultivos Marinos	5-Oct	10:00 Taliarte	Carmen María Hernández Cruz	<a href="mailto:carmenmaria.hernandez@ulpgc.es">carmenmaria.hernandez@ulpgc.es</a>
Máster Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros	19-Sept	16:00. Aula A-101	José Juan Castro	<a href="mailto:jose.castro@ulpgc.es">jose.castro@ulpgc.es</a>

Durante las **jornadas de acogida del grado** se informa al alumnado de toda la información relevante en el desarrollo de la titulación. Intervienen los distintos grupos de interés de la facultad- estudiantes, personal de administración y servicios y docentes.

El equipo decanal interviene para exponer sus funciones específicas y la actividad que desarrollan, detallando específicamente los órganos de representación de los estudiantes, los reglamentos de la ULPGC de interés para los estudiantes y la página web de la Facultad de Ciencias del Mar. Asimismo, la administradora del Edificio de Ciencias Básicas y la Bibliotecaria Jefa de la Biblioteca del Edificio de Ciencias Básicas “Carlos Bas” explican los servicios de la Administración, matriculación, gestión de certificaciones, becas y ayudas económicas, el seguro de la ULPGC, los servicios de la Biblioteca Universitaria y las condiciones generales de uso de los recursos de la Biblioteca. De especial relevancia es la implicación de los docentes de primer curso con los estudiantes de nuevo ingreso en el grado. Dichos profesores orientan a los estudiantes sobre particularidades de las asignaturas y cómo abordar con éxito el curso.

Las **reuniones de tutoría** de los estudiantes con los responsables de estudios de grado, de posgrado y de movilidad, en diferentes periodos, han servido para conocer la adaptación al entorno universitario en el caso de estudiantes de primero, para realizar un seguimiento del curso, ofrecer información relevante sobre movilidad, cómo afrontar cursos venideros, etc. Además, los profesores de nivel y responsables de asignaturas se reúnen con los correspondientes coordinadores de nivel para valorar los resultados del año anterior, valorar las encuestas de las jornadas de acogida y analizar la evolución del curso. También ha permitido poner de manifiesto cómo se distribuyen las actividades docentes y la temporalización semanal de las mismas por semestre para evitar que los estudiantes tengan periodos de sobrecarga de trabajo. Todo sin menoscabo de las tutorías individuales que los docentes tienen en su horario de atención publicado tanto en sus proyectos docentes como en la web.

Para aquellos estudiantes que ya cursan alguna de las titulaciones, la figura del delegado de curso, en cooperación con los coordinadores de nivel y/o módulo, ha permitido una comunicación continua entre los estudiantes y los profesores, detectando incidencias que son notificadas en las diferentes reuniones de coordinación del profesorado.

Por otro lado, la figura de tutor para aquellos estudiantes con más de tres convocatorias agotadas ha permitido el seguimiento exhaustivo mediante tutorías. El tutor, coordinador de la asignatura, envía a la comisión de acción tutorial un programa de tutorizaciones. Este

programa permitirá el control de asistencia y el grado de implicación de los/as en las actividades programadas.

Como se comentó anteriormente, los cursos de armonización permiten no solo homogeneizar el nivel de partida de los estudiantes de primer ingreso sino que, también, favorece la adquisición de contenidos mínimos que el estudiante requiere para el seguimiento con éxito de las asignaturas con cierto grado de dificultad (física, química y matemáticas), o aquellas relacionadas con el ámbito de las ciencias del mar (técnicas de buceo científico). Estos cursos se distribuyen a comienzos de los dos semestres: El primer semestre, desde el 4 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2017 y, para el segundo semestre, con fecha de inicio el 29 de enero y terminó el 9 de febrero de 2018.

La satisfacción de los estudiantes con estas acciones se recoge a través de las encuestas de centro durante las jornadas de acogida y las institucionales (cursos de armonización y títulos oficiales). Los resultados de centro mostraron que en el curso académico 2017-2018 se pulsó la satisfacción a 67 estudiantes de grado durante las jornadas de acogida. El nivel de satisfacción fue elevado, tanto en lo referente a la información ofrecida por el equipo decanal (4.41); la información de la administración del centro (4.52); el papel de profesorado (4.65); la organización de las jornadas (4.46) o la comprensión del SGC (4.00).

Las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Ciencias del Mar revelan los siguientes resultados (Tabla 4):

TABLA 4. SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ORIENTACIÓN	
Cuestiones recogidas en las encuestas de satisfacción institucionales	2017-2018
Está satisfecho con la atención recibida de este profesor en el horario de tutorías	4.27
Las tutorías le ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura	4.30
El profesor cumple con el horario de tutorías	4.26
Está satisfecho con la labor docente del profesor	4.12

Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho)

Los resultados obtenidos en este curso académico son ligeramente superiores al curso 2016-2017. El equipo decanal revisa anualmente estos resultados y propone acciones de mejora que después se presentan en la CAT la cual incorpora, tras su aprobación, estas nuevas propuestas.

### Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El *Procedimiento Clave para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes* (PCC05) establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la evaluación de los estudiantes con el propósito de garantizar su aprendizaje, prestándose además especial atención tanto a las coordinaciones horizontales como verticales. Para las distintas comisiones se nombran las distintas figuras de coordinación de nivel y módulo e igualmente a los delegados/as de estudiantes por curso.

En cuanto a los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, no podemos contar a fecha de este informe con datos de la tasa de graduación ya que, se contabilizan un año después de la finalización del título en tiempo previsto. Sin embargo, el indicador de tasa de éxito es de 74.9 % y de rendimiento por créditos, como mencionamos previamente de 63.64 % (tabla 5).

Tabla 5. Histórico de las tasas de rendimiento en créditos y de éxito para el Grado en Ciencias del Mar.				
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de rendimiento en Créditos	47.38	63.7	64.62	63.64
Tasa de evaluación de la Titulación	67.29	84.2	84.17	84.92
Tasa de éxito	70.4	75.65	76.63	74.9

De alguna manera, todos estos resultados vienen a reflejar lo ya mencionado del carácter vocacional de los estudiantes lo cual redundará en la consecución de buenos resultados.

A pesar de las intensas actividades de difusión del título en las diferentes Jornadas, las altas tasas de abandono y de bajo rendimiento en el primer año de la titulación de grado en Ciencias del Mar puede deberse a que:

1. Muchos de los estudiantes siguen pensando que van a cursar una carrera relacionada únicamente con aspectos de la Biología Marina y la pura descripción de la vida marina y se encuentran con un primer curso de asignaturas de ciencias básicas en los dos semestres (física, química, matemáticas, biología y geología), asignaturas imprescindibles para poder comprender los procesos que explican el medio marino como un todo. Se está insistiendo en la realización de visitas a Centros de Educación Secundaria para informar sobre el Grado.

2. Los estudiantes reconocen no haber cursado alguna de estas asignaturas en segundo curso de bachillerato (ver encuestas de perfil de ingreso de los estudiantes: [curso 17-18](#), [curso 16-17](#); [curso 15-16](#); [curso 14-15](#); [curso 13-14](#); [curso 12-13](#)). Las asignaturas con mayor porcentaje de suspensos son, precisamente, las de física y matemáticas que no han sido cursadas por la mayoría de los estudiantes dada la estructura del bachillerato que no permite estudiar todas las materias básicas que una carrera de ciencias requiere, hasta el momento.

3. Si se tiene en cuenta el perfil del alumnado que ingresa en la titulación de Grado en Ciencias del Mar en el curso 2017-2018, aumentó el porcentaje de estudiantes que cursó matemáticas en relación al curso anterior. Sin embargo, sólo 8 de los encuestados indican que cursaron la asignatura de física en segundo de bachillerato.

4. Hay un nivel de exigencia en el Título propio de las Titulaciones de las ramas de Ciencias.

5. Las tasas universitarias han incrementado en cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, y ha habido un descenso de número de becas. Cabe destacar que el Gobierno de Canarias está realizando un importante esfuerzo para disminuir el precio del crédito.

6. Un elevado porcentaje de estudiantes se matriculan en el título porque no alcanzan la nota mínima de admisión en otras titulaciones o por ser el título del Grado de la Facultad

de Ciencias del Mar, la única posibilidad de cursar estudios superiores en Ciencias en la ULPGC. Dado que el nuevo sistema EEES permite la realización de un primer año en una universidad y el traslado a otra en un segundo o tercer semestre, con convalidación total o próxima, se explica el alto porcentaje de abandono. Todos ellos podrían ser factores que influyen, sin duda, en la tasa de abandono.

El índice de satisfacción del estudiante con la facultad es 4.08, según datos de la web de transparencia de la ULPGC, en el curso 2017-2018. Por titulaciones, el grado en Ciencias del Mar alcanza una puntuación de 4.05 sobre 5 en la escala de Likert en el curso 2017-2018. El resto de titulaciones impartidas alcanzan puntuación con 4.94 para el Máster de Gestión Sostenible en Recurso Pesqueros; 4.49 para el de Gestión Costera; y 4.03 el máster de Oceanografía, según datos públicos del portal de transparencia de la ULPGC.

En relación con la satisfacción del estudiante con la calidad docente, los resultados globales que se desprenden de la encuesta de satisfacción elaborada por la ULPGC muestran una media de satisfacción de 4.08 sobre 5, en la escala Likert. En detalle, en la tabla 6 se muestra los resultados atendiendo a la planificación, organización y desarrollo de la enseñanza, al proceso de evaluación y objetivos formativos en la Facultad de Ciencias del Mar.

TABLA 6. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (Media en una escala del 1 a 5 puntos)	
FACTORES	RESULTADOS
	2017-2018
Planificación de la enseñanza	4.14
Organización de la enseñanza	4.09
Desarrollo de la enseñanza	4.13
Proceso de evaluación	4.00
Objetivos formativos	3.97
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>4.08</b>



Con respecto a las distintas actividades formativas, adquisición de competencias, metodologías docentes y evaluación, la tabla 7 muestra los porcentajes de satisfacción:

TABLA 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ENSEÑANZA (Media en una escala del 1 a 5 puntos)	
PREGUNTAS	RESULTADOS
	2017-2018
Las distintas tareas que se realizan facilitan el logro de competencias	4.04
Se realizan la mayoría de las actividades de aprendizaje previstas en el proyecto docente	4.17
La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente	4.03
El profesor utiliza diferentes herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes	3.92
La evaluación se ajusta a los contenidos y competencias trabajados durante el curso	4.03

### Personal Docente

A través de las diferentes normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

La participación del PDI en las encuestas de satisfacción es del 80.85 % en el curso 2017-18. La tasa de PDI doctor por centro es de 91.49 % en el curso 2017-18.

El porcentaje de participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA fue de 484 docentes evaluados de los cuales el 99.7 % alcanzaron una evaluación satisfactoria y solo el 0.30% fue no adecuada, clasificación D. El índice de satisfacción del profesorado con el título es de 3.86 /5 en el curso 2017-18.

En cuanto a la participación del profesorado en los **programas de movilidad**, cabe destacar que, esta facultad siempre presenta porcentajes más altos de movilidad que el del resto de la ULPGC. También es importante resaltar que la mayoría del profesorado realiza formación continua a través de asistencia a congresos, cursos de la especialidad y dentro del plan de formación que oferta la ULPGC. En el portal de transparencia de la ULPGC se puede encontrar la producción científica por departamentos. Así, el departamento de biología presenta un 5.02 % de participación sobre el total de la universidad; química, un 3.73; física 3.43 % y, matemáticas un 0.76% para el último año revisado (ver web).

Específicamente la tasa de movilidad del PDI de la FCM fue de un 11.70 % en el curso 17-18, frente a 2.59 % del curso anterior.

Atendiendo a las distintas titulaciones, las valoraciones, obtenidas de los datos del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA, con respecto a la labor docente y actitud del profesor son las siguientes, se muestran en la Tabla 8.

TABLA 8. SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA LABOR DOCENTE DEL PROFESOR		
	Desarrollo de la enseñanza	Actitud del profesor
Titulación	Curso 2017-18	
Grado en CC del Mar	4.10	4.01
Máster U. en Cultivos Marinos	2 <sup>do</sup> . año	2 <sup>do</sup> . año
Máster U. en Gestión Costera	4.54	4.45
Máster U. en Oceanografía	4.08	3.98
Máster U en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros	4.96	4.98

**PROGRAMAS DE MOVILIDAD, PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO**

**Movilidad de Estudiantes**

El *Procedimiento Clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes* (PCC04) garantiza tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y las capacidades previstas en los objetivos de los Títulos. Según los datos disponibles para este año 2017-18, el número de estudiantes del grado en Ciencias del Mar enviados son 24, mientras que, el número de estudiantes recibidos son 29 (Tabla 9).

TABLA 9. Nº ESTUDIANTES DE MOVILIDAD RECIBIDOS (INCOMING) EN LA FCM	
Programa	Nº Estudiantes 2017-2018
MUNDUS	2
LLP/ ERASMUS	14
SICUE / SENECA	13

El número de estudiantes enviados, acogiéndose a los diferentes programas, se muestra en la siguiente tabla (Tabla 10).

TABLA 10. Nº ESTUDIANTES DE MOVILIDAD ENVIADOS (OUTCOMING) EN LA FCM	
Programa	Nº Estudiantes 2017-2018
MUNDUS	18 (2 EEUU, 16 Am Lat)
LLP/ ERASMUS	6
SICUE / SENECA	0

Para potenciar la participación de los estudiantes del Grado en Ciencias del Mar en programas de movilidad, en el curso 2017-2018, el Vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes ofreció charlas informativas donde se expuso toda información sobre programas

de movilidad y las universidades con las que existe convenio para la movilidad e intercambio de estudiantes de la Facultad, así como, las condiciones y requisitos que deben cumplir los estudiantes interesados. Las evidencias de estas charlas se depositan en el decanato.

La satisfacción del estudiante entrante con la información recibida en la facultad es 4.30 y con la orientación al estudiante a lo largo de los estudios es de 4.11.

La Institución, por su parte, también organiza anualmente una serie de charlas a través del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación (<http://www.movilidad.ulpgc.es>). En el curso 2017-18, del 13 al 24 noviembre, se impartieron charlas informativas sobre los programas de movilidad.

### Prácticas Externas

A través del Procedimiento Clave para la Gestión de las Prácticas Externas (PCC07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas.

El reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias del Mar fue aprobado por Junta de Facultad del día 27 de abril de 2012 y por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el día 15 de Octubre de 2012. El proyecto formativo de las prácticas externas para el grado en Ciencias del Mar se publicó en el BOULPGC el 5 abril de 2013. Para los diferentes másteres, los proyectos formativos se aprobaron en consejo de gobierno del 5 de junio de 2013 y publicados en el BOULPGC el 6 de junio de 2013.

A partir de ahí se fija como objetivo el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad de Ciencias del Mar ha realizado un esfuerzo importante para conseguir un elevado número de convenios en empresas e instituciones relacionadas con los diferentes ámbitos de conocimiento de las titulaciones impartidas. Este esfuerzo se ha visto recompensado por el incremento de convenios ofertados, firmándose nuevos en el curso

2017-2018. Para conocer las instituciones con convenio, se puede consultar la aplicación de Prácticas Curriculares que es la que, en estos momentos, recoge esta información de interés. Las prácticas externas de grado en Ciencias del Mar, se implantaron por primera vez en el año académico 2013-2014, y han continuado desarrollándose con normalidad. En el curso 2017-2018, la Facultad de Ciencias del Mar ha continuado ofertando Prácticas Externas a los estudiantes de sus titulaciones.

La oferta fue aprobada por la Comisión de Acción Tutorial el 30 de octubre de 2017. Toda la información quedó depositada en la web de la facultad con indicación de la empresa partícipe, el código y descripción de la práctica y el tutor de empresa:

Grado

Máster en Gestión Costera

Máster en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros

El máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Vigo, y el máster en Cultivos Marinos no ofertan prácticas externas en su plan de estudios.

Los procedimientos, protocolos, formularios y cuestionarios necesarios para el estudiante, tutor de empresa y académico se depositaron en la web de la facultad. En el curso 2017-2018 se logró la sistematización de la entrega al tutor académico, por parte del alumno, de la temporalización inicial del trabajo a realizar en la práctica externa usando el Campus Virtual de la asignatura. La entrega de la credencial de Prácticas Externas a los estudiantes, es generada desde la administración utilizando la aplicación la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), entidad vinculada a la ULPGC y que facilita la firma de convenios y la incorporación en la empresa de destino.

Como propuestas de mejora, se propone seguir insistiendo en la aplicación del procedimiento en todos los títulos, mantener las reuniones con los coordinadores de los mismos y con los miembros de la administración encargados de la gestión de los documentos y tramitación de actas.

La satisfacción con el programa de prácticas en empresa de la facultad se refleja en la tabla 11.

TABLA 11. SATISFACCIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA			
Titulación	Grado en Ciencias del Mar	Máster en Gestión Costera	Máster en Gestión sostenible de Recursos Pesqueros
2017-2018	4.15	4.75	5.00

#### Trabajos de Fin de Título

El Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06) permite el correcto desarrollo de esta asignatura. La Facultad de Ciencias del Mar elaboró su Reglamento de TFT (aprobado en Junta de Facultad el 20 de diciembre de 2012 y por el Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 19 de marzo de 2013) a partir del reglamento general para la realización y evaluación de trabajos de fin de título (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 29 de junio de 2011, publicado en el BOULPGC de 4 de julio de 2011 y modificado por el Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2012 (BOULPGC de 5 de diciembre de 2012). El reglamento de TFT ha sido posteriormente modificado y aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de febrero de 2016 y publicado en BOULPG de marzo de 2016.

Dado que el trabajo fin de grado y de máster es una asignatura obligatoria en todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Mar, el calendario de acciones que todos los estudiantes deben considerar, se detalla en la página web de la Facultad para cada uno de los títulos, tras la aprobación por parte de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado.

Los trabajos Fin de Título defendidos en el curso 2017-2018 se detallaron en la web de la facultad con indicación del nombre del alumno y proyecto realizado, tutor y tribunal evaluador.

La satisfacción de los estudiantes de Grado con la formación adquirida en su TFT es de 3.41 y de 3.59 con el tutor. Los 22 tutores que realizaron la encuesta de satisfacción

valoraron con un 4.05 y 4.09 respectivamente las preguntas relacionadas con la formación del alumno y con el trabajo realizado respectivamente.

En los másteres, la satisfacción por parte de los colectivos de estudiantes y tutores también es elevada. Por ejemplo, los estudiantes de los másteres de Cultivos Marinos muestran una satisfacción de 5 en relación a la formación recibida para la realización del TFT.

#### ***INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y MEDIDA DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA***

El Observatorio de Empleo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Procedimiento Institucional de Seguimiento de la Inserción Laboral (PI13) ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados.

Los datos de inserción laboral son extraídos del cruce de datos administrativos entre la ULPGC y el OBECAN (Observatorio Canario de Empleo del Servicio Canario de Empleo) según el Protocolo de Intercambio y Explotación de Datos firmado entre ambas entidades en enero de 2010. La metodología utilizada es el cruzamiento de los datos universitarios con los datos del SCE (base de datos de contratos y demandas del Servicio Canario de Empleo) por un período de tiempo determinado. De este modo, se obtienen los datos de los indicadores a los 6 meses de la finalización de los estudios, al año, a los 2 años y a los 3 años. Se toma como referencia, en la finalización de estudios, el año físico en que el egresado obtiene el título académico. Los cruces de datos con el OBECAN se realizan en enero de cada año. Se establecen 3 años después de finalizar los estudios como la fecha de referencia para obtener un indicador de empleabilidad coherente y acorde con la realidad. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados y, al estar realizando el informe de seguimiento del quinto año de implantación, no es posible tener datos fidedignos de inserción.

El Servicio de Orientación Laboral de la Fundación Universitaria de Las Palmas y la propia ULPGC orienta a los egresados y estudiantes, de hasta 30 años, en materia de empleo con el fin de lograr los objetivos laborales deseados. Este servicio ofrece la oportunidad de acudir a jornadas motivacionales y tutorías personalizadas que orientan en la búsqueda activa de empleo, o de emprendimiento. Además, organizan talleres impartidos por expertos en

recursos humanos del ámbito empresarial, académico etc.

En el periodo en el que se redacta este informe no se dispone de datos del observatorio de empleo de la ULPGC.

No obstante, debemos hacer hincapié que estas encuestas hacen referencia a egresados que entran a formar parte de empleo en España pero no considera la alta movilidad de nuestros egresados.

Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC07) especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Este procedimiento se centra en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Para la medida del índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.

La Facultad y la ULPGC han aunado esfuerzos y han realizado los siguientes estudios de opinión:

#### **Encuestas Institucionales:**

Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC, que pretende valorar la actividad docente del profesorado según el criterio de los estudiantes. En este proceso de consulta participa activamente el centro a través de la elaboración de la planificación de las encuestas y la contratación de los becarios encargados de distribuirlas. La valoración de la actividad docente del profesorado, el modelo contempla tres dimensiones: Planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados.



En la convocatoria 2017/2018 del Programa DOCENTIA-ULPGC, tal y como establecía el Manual de Procedimiento del 16 de junio de 2014, tenía la obligación de presentarse el profesorado que tuviera tres o más años de experiencia docente en la ULPGC o aquellos/as docentes doctores con al menos un año de experiencia docente en la ULPGC, que no se hubieran presentado a la convocatoria 2014/2015 o 2015/2016 y que hubieran sido seleccionados/as por sorteo.

Los resultados provisionales, en el momento de la redacción de este informe, de participación, de valoración y de satisfacción con el procedimiento-ULPGC se muestran en el informe del curso 2017-2018 elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC.

La participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA fue de 484 docentes evaluados de los cuales el 99.7 alcanzaron una evaluación satisfactoria y solo el 0.41% fue no adecuada, clasificación D). Los informes de este año y los precedentes se encuentran en el web del vicerrectorado de calidad (gabinete de evaluación).

La satisfacción del PDI con la información académica difundida por la Facultad se valora con 4.43 sobre 5. Por otro lado, los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora y solución de quejas es de 4.1 en la misma escala. La satisfacción del personal de administración y servicios sobre la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones es de 4.22 y de 4.09 con el desarrollo de mejoras del centro.

#### **Encuesta de satisfacción del estudiante egresado.**

La universidad dispone para sus egresados una encuesta que le permite conocer la satisfacción de los titulados en relación con los estudios finalizados en aspectos vinculados tanto al funcionamiento del Centro como a la Titulación. La encuesta es un proceso *on line* que se aplica cuando un estudiante solicita el documento acreditativo del Título. Para ello el titulado recibirá un correo electrónico en el que se le invitará a participar en el proceso y se le facilitará un enlace para su realización. Según un informe del observatorio de empleo dependiente del Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo, donde se evalúa la satisfacción global y la utilidad de los contenidos para la actividad profesional, el 100% de

los encuestados están satisfechos con los contenidos formativos para la actividad profesional y un 75% de estos, muy satisfecho.

La satisfacción de los egresados con la información académica que recibieron (calendarios de exámenes, proyectos docentes, etc) fue de 4.71 y los conocimientos y capacidades adquiridos de 4.57. Ambos sobre la escala Likert (máxima puntuación 5).

### **Encuestas de la Facultad**

En el año 2014-2015 dejaron de cursarse encuestas propias a los colectivos de PDI y personal de administración y servicios, dadas la implementación de la obligatoriedad del programa DOCENTIA.

No obstante, en el 2017-18 se cursó una encuesta de valoración del personal de administración y servicios. En ella se puso de manifiesto la satisfacción y responsabilidad de este colectivo con la facultad y su puesto de trabajo.

### **Encuestas de satisfacción en las jornadas de acogida.**

No se aplica ninguna encuesta específica, pero se pulsa la opinión de los estudiantes de nuevo ingreso. En general las valoraciones medias para cada cuestión se encuentran por encima de 4, en la escala Likert

El estudio de fiabilidad y los cuestionarios de cada titulación se encuentran depositados en la web de la FCM.

### **Encuesta de satisfacción con las prácticas externas**

Como muestra de la implicación de la Facultad en todas las actividades desarrolladas en ella, se pulsa el grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas. Se solicitó la participación de los estudiantes con un cuestionario que debían entregar voluntaria y anónimamente al hacer entrega de su trabajo. De una muestra de 17 encuestados para el año 2017-2018, en el Grado en Ciencias del Mar, se reportó una satisfacción con la práctica de 4.18. Al mismo tiempo los tutores de empresa (18) eran invitados a evaluar también su

grado de satisfacción. En general, estos valoraban con 4.33 “la relación con el tutor/a de la empresa/Institución durante el desarrollo de prácticas”.

En másteres la satisfacción fue máxima (5.00) en el máster de Gestión Costera y en el de Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros.

#### **Encuesta de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas.**

Los resultados obtenidos en la Jornada de Puertas Abiertas, en el curso 2017-18, se encuentran depositados en la web de la FCM . En el curso evaluado, con una muestra de 49 potenciales estudiantes, se obtuvo una puntuación de 4.48 sobre 5 en relación a la satisfacción general con las Jornadas de Puertas Abiertas.

#### ***RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS ACADÉMICAS***

El objeto del *Procedimiento de Apoyo para la Resolución de Incidencias Académicas (PAC06)* es establecer un sistema para gestionar correctamente las incidencias, exclusivamente las académicas, con el propósito de mejorar el desarrollo de los programas formativos. En el ámbito de este procedimiento se hace distinción de una incidencia, queja o reclamación, sugerencia o felicitación. El decano de la Facultad es quien precisa y delimita, documentalmente, qué se considera incidencias académicas, mientras en el procedimiento se indica los canales a través de los cuales los usuarios de los servicios académicos de la Facultad manifiestan las incidencias. Los formularios de incidencias se encuentran alojados en la web de la facultad a disposición de los interesados.

En el año 2017-2018 se presentaron una serie de incidencias académicas relacionadas con las calificaciones y una con la suplantación de identidad entre dos estudiantes. Todas se resolvieron según el procedimiento del SGC de la FCM y se depositaron en el espacio del campus social de SGC de la facultad.

Felicitaciones

Durante el año 2017-2018 se recibió una felicitación relacionada con la asignatura de Medios Sedimentarios Marinos del segundo curso del grado en Ciencias del Mar.

### **SUSPENSIÓN / EXTINCIÓN DEL TÍTULO**

La legislación de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones adaptadas impartidas en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, y, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos.

En relación a las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción acabó en el curso 2016-2017, según las instrucciones, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias (Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004)*. Según el *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de la Extinción de las Enseñanzas* la Suspensión de la Enseñanza/Título es el proceso por el cual una titulación deja de ser impartida en la Universidad. En el desarrollo del mismo es prioritario suprimir la matriculación de nuevos estudiantes, así como garantizar los derechos de los estudiantes ya matriculados, posibilitando la terminación de sus estudios o la adaptación a otras titulaciones.

En el curso 2014-15 entraba en extinción el quinto año de la Licenciatura de Ciencias del Mar, si bien se mantuvo reglado el 25% de la docencia presencial para todas las asignaturas. En la web de la facultad se publicó el plan de estudios del grado en ciencias del mar y la tabla de adaptación de la licenciatura al grado según el BOULPGC de 2 mayo 2015.

Se siguieron todos los pasos descritos en el *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de la Extinción de las Enseñanzas*:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- La supresión gradual de la impartición de la docencia.
- La impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- El derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la ULPGC.

En este año 2015-16 se aplicó una nueva tabla de adaptaciones y excepcionalmente en el año 2016-17 se ha aprobado una resolución donde se amplía el plazo de extinción del título, concediendo 2 convocatorias más para la superación del 5º curso.

#### ***INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS***

##### **Información Pública**

El *Procedimiento Clave del Centro de Información Pública* (PCC08) establece los mecanismos por los que la Facultad de Ciencias del Mar hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés.

La planificación de la información pública se aprobó en la Comisión de Garantía de Calidad de 10 de mayo de 2017 y se publicó en la web de la facultad en el apartado de Calidad - Información Pública. Además, la facultad de Ciencias del Mar cuenta con:

- el Campus Social ubicado dentro de la plataforma virtual de la ULPGC (MiULPGC) mediante acceso restringido a los miembros de la Facultad.
- la página web de la Facultad donde se publica información muy completa sobre todos los aspectos relacionados con los horarios de las titulaciones, proyectos docentes, reglamentos y normativas, el Sistema de Garantía de Calidad, así como cualquier otra información que los miembros del equipo decanal estiman conveniente y que también son anunciadas por los miembros del equipo decanal a través del correo electrónico.

La satisfacción de los profesores y del PAS con la información pública se muestra en la Tabla 13, siendo una compilación de aquellos obtenidos en el siguiente enlace:

<http://www>

La Facultad ha trabajado, durante el curso académico 2017-18, el perfil de egreso, con actividades dirigidas a la visibilidad de nuestra investigación, hacia los estudiantes de últimos años y a su empleabilidad. En este sentido y con motivo del XXV aniversario de la Facultad de Ciencias del Mar se organizó:

**Feria de emprendedores “Todos a bordo”** (17 de noviembre 2017) con la participación de empresas creadas por egresados de Ciencias del Mar. Desde aquí reiteramos nuestro agradecimiento a Biocean, e-littoral, Ficac, Langostino Real, Loro Parque, Raley, Snorkeling Experience.

**Visitas a los laboratorios de la FCM “Sumérgete con nosotros”** (17 de noviembre 2017).

**I jornada de social networking: SEA-Innovamos** (18 abril 2018). Los empleadores han mostrado los objetivos de sus empresas y sus necesidades. Posteriormente tras la breve presentación, se reunieron para discutir ideas, posibilidades para establecer sinergias entre ellos. Agradecemos a las empresas Bdf Biotech, Museo Atlántico de Lanzarote, Clúster Marino Marítimo, Asociación FEMEPA

Otros medios de difusión de la información pública, para el 2017-18, han sido:

**Dípticos y trípticos de las titulaciones impartidas por la facultad.** Estos folletos se reparten a los centros de secundaria de visita en el centro, en las jornadas de puertas abiertas, congresos y otros eventos.

**Redes sociales como Facebook e Instagram.** Se ha convertido en un vehículo para el intercambio y difusión de información, y punto de encuentro entre egresados o antiguos estudiantes y miembros de la facultad en la actualidad. En estas redes se publican contenidos para los distintos grupos de interés tales como ofertas de empleo y de becas, eventos y noticias relacionados con la Facultad, con el Mar o con Universidades, premios recibidos por miembros de nuestra comunidad, etc.

**Ciencia Compartida.** Se trata de una iniciativa de la Biblioteca de Ciencias Básicas “Carlos Bas” (<http://biblioteca.ulpgc.es/bas>) y de varios jóvenes investigadores vinculados a la Facultad de Ciencias del Mar, en la que ellos mismos, o profesores invitados, imparten conferencias en la Sala de Grado. El objetivo de esta iniciativa es divulgar la investigación

que se realiza en la Facultad, incentivar la curiosidad de los estudiantes y favorecer el intercambio de opiniones entre los participantes de distintos campos. Además, la biblioteca, comprometida con su labor de difusión, graba, en formato video, cada una de las conferencias y las deposita en el repositorio institucional de acceso abierto ACCEDA (<http://acceda.ulpgc.es/>) y en el canal YouTube de la biblioteca universitaria (<http://www.youtube.com/user/BibliotecaULPGC?feature=mhsn>). En el siguiente enlace se pueden consultar las charlas que se ofrecieron en el curso 2016-2017: <http://bibwp.ulpgc.es/carlosbas/>

**Grupo de Divulgación y Concienciación científica (DyC.Ocean)** de la Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar: Se trata de un grupo de estudiantes cuyo interés es divulgar la Ciencia que se realiza o que aprenden en la Facultad, y acercarla a centros de educación secundaria, a la población, etc. Entre las actividades realizadas en el curso 2016-2017 podemos incluir asistencia a centros de enseñanza de secundaria para la divulgación del grado; acompañamiento a los nuevos estudiantes durante las jornadas de puertas abiertas y acogida para mostrarles su experiencia y participación en FIMAR, entre otras.

**Plataformas de difusión.** Se mantiene la información del Máster Universitario en Cultivos Marinos en la red de Marine Training. Eu (Navigating the marine training and educational landscape in Europe), incorporada en junio 2015, para la difusión de los másteres de la Facultad de Ciencias del Mar (<http://www.marinetraining.eu/node/26991>).

**Concurso Un Mar de Ciencias.** Organizado por la SAO en los meses de enero-mayo. Este concurso está orientado a estudiantes de primaria y secundaria de la Comunidad Autónoma de Canarias. Su objetivo es fomentar la conservación de la biodiversidad marina y el conocimiento de los océanos a través de las ciencias

**Revista de la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos OKEANOS** dedicada a la difusión de la Ciencias del Mar. Esta publicación es de carácter semestral y pone su atención en las actividades desarrolladas por los profesionales e investigadores del ámbito marino.

### **Recursos Materiales**

La gestión de los recursos de la Facultad se ha realizado atendiendo al Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales (PAC02) y del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios (PAC03) con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones.

En este sentido, el equipo decanal, en colaboración con la Administradora del Edificio, procede anualmente a realizar un estudio con el fin de detectar las necesidades de equipamiento de las aulas a partir de la observación y de las solicitudes de necesidades comunicadas por el profesorado y los estudiantes. Por otro lado, las observaciones que los estudiantes y profesores redactan en las encuestas generales de satisfacción suelen manifestar también necesidades relacionadas con los recursos materiales y servicios.

En el año 2017-18 se plantearon diversas propuestas de mejora, acometiéndose las siguientes mejoras:

En Mantenimiento y Mejora:

Reparación de pizarras; instalación y reparación de cañones proyectores; revisión de las conexiones a ordenadores; instalación de caja multimedia (caja de conexión USB, HTML...); compra de micrófonos de aula.

En Habitabilidad del Edificio:

Acondicionamiento de un espacio común e intercambio. Compra de pequeño mobiliario, pequeños contenedores para la recolección selectiva de residuos.

En Reequipamiento Docente, promovido por la ULPGC:

Tamizadora y filtros

10 ordenadores y 10 monitores

Dosificadores, balanza, electrodos de PH, espectrofotómetro, polarímetro y conductímetro

Red y colectores

Equipo de agua destilada

Microscopio invertido



## Servicios:

En la carta de servicios del Edificio de Ciencias Básicas, publicada en la web de la Facultad figuran los siguientes servicios:

1. Registro de documentación.
2. Gestión Académica relacionada con la Facultad de Ciencias del Mar (certificaciones, matrículas, actas, adaptaciones de planes de estudios, convalidación de asignaturas, reconocimiento y transferencia de créditos, becas y ayudas, trámite de títulos oficiales, trabajos fin de título, gestión de tasas, traslados de expedientes etc.).
3. Gestión económica y presupuestaria (adquisición de bienes y servicios, control y gestión de inventario, tramitación de desplazamiento del personal, gestión de proveedores, subvenciones y ayudas, gestión de pagos, etc.).
4. Gestión de uso y conservación del edificio (servicio de conserjería, servicios comunes, mantenimiento de instalaciones, aparcamiento, reserva de dependencias, control de accesos, etc.).
5. Supervisión de servicios comunes externalizados (cafetería, máquinas expendedoras, jardinería, limpieza, seguridad, control de plagas, etc.).

Además, el personal de administración envía correos electrónicos informativos a los grupos de interés implicados cuando se van a cerrar los plazos para solicitar matrícula, becas, selección de prácticas externas, etc. (correo a estudiantes), firma de actas (correo a profesores), etc. Esta información, a su vez, se publica en los tablones de anuncios oficiales y en los instalados dentro de cada aula. Hay que señalar que el personal administrativo apoya al alumnado mediante la realización de numerosas gestiones personales a través del teléfono.

La satisfacción de todo el personal de la facultad en estos aspectos refleja el esfuerzo que realiza el centro en la mejora de los servicios prestados y los recursos materiales.

## IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias del Mar tiene como misión la mejora continua de sus programas formativos para formar profesionales responsables y competentes en el ámbito de las Ciencias Marinas, comprometidos con el medio ambiente y con el entorno social y capaces de innovar, generar, aplicar y difundir conocimientos. La oferta de programas formativos se debe adaptar a las exigencias que reclama la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y debe responder a las demandas sociales y empresariales de Canarias, conjugando los irrenunciables objetivos de calidad y eficiencia del programa formativo educativo con la contribución al bienestar social y económico de las Islas.

La implantación de unos criterios de Calidad debe ser un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por las empresas, organismos y centros de contratación, así como, por la sociedad en general. Para ello, la Facultad de Ciencias del Mar desarrolla su propio Sistema de Garantía de Calidad personalizado. Dicho SGC se diseña a partir del documento marco elaborado por el Vicerrectorado de Calidad (Gabinete de Evaluación Institucional), atendiendo a las circunstancias de la Facultad. El documento básico del SGC que se comenzó a implantar en el curso 2010-2011 en la Facultad de Ciencias del Mar y que actualmente está vigente, es el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad (MSGC), que se completa con un Manual de Procedimientos del Centro y otro de Procedimientos Institucionales.

Este documento se ajusta al modelo del Programa AUDIT de la ANECA y fue valorado positivamente en la fase de Verificación con fecha 25 de octubre de 2010 y con una validez de tres años. Con fecha 20 de Octubre de 2015 y tras la visita del panel de la ANECA para evaluar su grado real de implantación, La Comisión de Certificación de la ANECA emitió un informe FAVORABLE indicando que resuelve que el Sistema de Garantía interna de Calidad reunía, en ese momento, las condiciones generales necesarias para que pueda ser certificada su implantación. El 21 de diciembre de 2016 se recibe informe de La ANECA en la que se acuerda mantener la certificación AUDIT concedida a la Facultad de Ciencias del Mar.

Finalizada esta etapa, ANECA ofrece a las universidades la posibilidad de participar en la convocatoria para la certificación de la implantación de los SGC implantados en los centros. En el momento de redactar esta memoria, la ULPGC ha solicitado la certificación del SGC.

En estos momentos estamos trabajando con la edición 05 del manual de procedimientos del sistema de garantía de calidad del centro donde se han introducido, con respecto a las ediciones anteriores, modificaciones para simplificar algunos procedimientos, así como clarificar el seguimiento, medición y mejora de protocolos; nuevos datos del nuevo equipo decanal y otras mejoras, como es deseable según el ciclo de mejora continua de los programas formativos universitarios. El documento vigente fue actualizado y aprobado por acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad el 16 de julio de 2015 y de la Junta de Facultad con fecha 23 de julio de 2015.

Los informes de revisión de los procedimientos del año 2017-2018 fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 19 de diciembre de 2017 e informada la junta de facultad el 1 de febrero de 2018. El grado de implementación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad en el año 2016-2017 se recoge en la siguiente tabla del informe de revisión de procedimientos:

GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD				
Ámbito	Indicador		Resultado Indicador1	
Cumplimiento del procedimiento	Procedimiento Estratégico			
	C-CUMPEC01-P		4	
	<i>Procedimientos Clave</i>			
	C-CUMPCC01-P		4	
	C-CUMPCC02-P		3	
	C-CUMPCC03-P		3	
	C-CUMPCC04-P		4	
	C-CUMPCC05-P		4	
	C-CUMPCC06-P		3	
	C-CUMPCC07-P		3	
	C-CUMPCC08-P		4	
	<i>Procedimientos de Apoyo</i>			
	C-CUMPAC01-P		3	
	C-CUMPAC02-P		4	
	C-CUMPAC03-P		4	
	C-CUMPAC04-P		4	
	C-CUMPAC05-P		0	
	C-CUMPAC06-P		3	
	C-CUMPAC07-P		3	
	C-CUMPAC08-P		4	
C-CUMPAC09-P		3		

Escala para el cumplimiento de los procedimientos:

0: No se ha implantado el procedimiento porque no ha sido necesario.

- 1: Informe que implica que no se ha cumplido con la mayoría de las fases y respectivas evidencias del procedimiento.
- 2: Informe que implica que no se ha cumplido con algunas de las fases y respectivas evidencias del procedimiento.
- 3: Informe que indica que sí se ha cumplido con las fases y evidencias del procedimiento, aunque podría mejorarse el mismo.
- 4: Informe que indica que sí se ha cumplido con las fases y evidencias del procedimiento y no necesita mejora.

## ANEXO 1

Año:201718      Centro:160      Titulacion:<Todo>

Apellido1	Apellido2	Nombre	Email	Teléfono	Categoría	Doctor	Área De Conocimiento
AFONSO	LÓPEZ	JUAN MANUEL	juanmanuel.afonso@ulpgc.es	928454354	TU	SI	Producción Animal
ALMEIDA	PEÑA	CARLOS	carlos.almeida@ulpgc.es	928133290	ASL	SI	Fisiología Vegetal
ALONSO	BILBAO	IGNACIO	ignacio.alonso.bilbao@ulpgc.es	928454480	TU	SI	Estratigrafía
ALONSO	BILBAO	IGNACIO	ignacio.alonso.bilbao@ulpgc.es	928454480	TU	SI	Estratigrafía
ALONSO	BILBAO	IGNACIO	ignacio.alonso.bilbao@ulpgc.es	928454480	TU	SI	Estratigrafía Economía
ÁLVAREZ	PINILLA	ANTONIO	alvarez@uniovi.es	985102453	PE	NO	Aplicada
ARAÑA	MESA	FRANCISCO JAVIER	javier.arana@ulpgc.es	928454434	TU	SI	Química Física Economía
ARAÑA	PADILLA	JORGE	jorge.arana@ulpgc.es	928451795	TU	SI	Aplicada
ARÍSTEGUI	RUIZ	JAVIER	javier.aristegui@ulpgc.es	928452906	CU	SI	Ecología
ARÍSTEGUI	RUIZ	JAVIER	javier.aristegui@ulpgc.es	928452906	CU	SI	Ecología Química
BORRULL	BALLARÍN	FRANCESC	francesc.borrull@urv.cat	977559560	PE	SI	Analítica Geodinámica
CABRERA	SANTANA	MARÍA DEL CARMEN	mcarmen.cabrera@ulpgc.es	928454478	TU	SI	Externa Geodinámica
CABRERA	SANTANA	MARÍA DEL CARMEN	mcarmen.cabrera@ulpgc.es	928454478	TU	SI	Externa
CANA	CASCALLAR	LUIS CESÁREO	luis.cana@ulpgc.es	928454523	TU	SI	Física Aplicada

CANA	CASCALLAR	LUIS CESÁREO	luis.cana@ulpgc.es	928454523	TU	SI	Física Aplicada
CASAMAYOR	FONT	MARIONA	MARIONACASAMAYOR@GMAIL.COM	NULL	PE	NO	Cristalografía Y Mineralogía
CASANOVA	MASJOAN	MARÍA	maria.casanova102@alu.ulpgc.es	NULL	BIF	NO	Física Aplicada
CASTRO	HERNÁNDEZ	JOSÉ JUAN	jose.castro@ulpgc.es	928454549	TU	SI	Zoología
CASTRO	HERNÁNDEZ	JOSÉ JUAN	jose.castro@ulpgc.es	928454549	TU	SI	Zoología
COCA	SÁEZ DE ALBÉNIZ	JOSEP	NULL	NULL	PE	SI	Ecología
COLLADO	SÁNCHEZ	CAYETANO	cayetano.collado@ulpgc.es	928454435	TU	SI	Química Física
COLLADO	SÁNCHEZ	CAYETANO	cayetano.collado@ulpgc.es	928454435	TU	SI	Química Física
ESPINOSA	MORAIS FORTES	CONCEICAO JUANA	jfortes@inec.pt	NULL	PE	NO	Física Aplicada Geodinámica
ESTÉVEZ	NAVARRO	ESMERALDA	eestevez@proyinves.ulpgc.es	NULL	ASL	SI	Externa Matemática
FERNÁNDEZ	DE LA NUEZ	CARMEN ISABEL	carmenisabel.fernandez@ulpgc.es	928458820	TU	SI	Aplicada Matemática
FERNÁNDEZ	DE LA NUEZ	CARMEN ISABEL	carmenisabel.fernandez@ulpgc.es	928458820	TU	SI	Aplicada Matemática
GALVÁN	GONZÁLEZ	BLAS JOSÉ	blas.galvan@ulpgc.es	928454599	TU	SI	Aplicada Fisiología
GARCÍA	JIMÉNEZ	M. DEL PILAR	pilar.garcia@ulpgc.es	928454468	TU	SI	Vegetal
GARCÍA	WEIL	LUIS FRANCISCO	luis.garciaweil@ulpgc.es	928452832	TU	SI	Física Aplicada
GARCÍA	WEIL	LUIS FRANCISCO	luis.garciaweil@ulpgc.es	928452832	TU	SI	Física Aplicada
GARZÓN	SOUSA	DAVINIA	DAVIGARZON@HOTMAIL.COM	NULL	BIF	NO	Química Física
GELADO	CABALLERO	MARÍA DOLORES	maria.gelado@ulpgc.es	928452919	TU	SI	Química Física
GELADO	CABALLERO	MARÍA DOLORES	maria.gelado@ulpgc.es	928452919	TU	SI	Química Física
GELADO	CABALLERO	MARÍA DOLORES	maria.gelado@ulpgc.es	928452919	TU	SI	Química Física
GIL	DE LA FE	JUAN MIGUEL	juanmiguel.gil@ulpgc.es	928454509	TU	SI	Física Aplicada

GINÉS	RUIZ	RAFAEL	rafael.gines@ulpgc.es	928454361	TU	SI	Producción Animal
GÓMEZ	CABRERA	MARÍA MILAGROSA	may.gomez@ulpgc.es	928452905	CU	SI	Zoología
GÓMEZ	CABRERA	MARÍA MILAGROSA	may.gomez@ulpgc.es	928452905	CU	SI	Zoología
GÓMEZ	PINCHETTI	JUAN LUIS	juan.gomez@ulpgc.es	928454542	TU	SI	Fisiología Vegetal
GÓMEZ	PINCHETTI	JUAN LUIS	juan.gomez@ulpgc.es	928454542	TU	SI	Fisiología Vegetal
GONZÁLEZ	DÁVILA	MELCHOR	melchor.gonzalez@ulpgc.es	928452914	CU	SI	Química Física
GONZÁLEZ	DÁVILA	MELCHOR	melchor.gonzalez@ulpgc.es	928452914	CU	SI	Química Física
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ARIDANE	aridaneglez@gmail.com	NULL	IPD	SI	Química Física
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ARIDANE	aridaneglez@gmail.com	NULL	IPD	SI	Química Física
GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	MATÍAS MANUEL	matiasmanuel.gonzalez@ulpgc.es	928458204	TU	SI	Economía Aplicada
GONZÁLEZ	HERRERA	FRANCISCO JAVIER	JAVIER.GONZALEZ@PLOCAN.EU	NULL	PE	SI	Física Aplicada
GONZÁLEZ	PAJUELO	JOSÉ MARIO	jose.pajuelo@ulpgc.es	928454460	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	PAJUELO	JOSÉ MARIO	jose.pajuelo@ulpgc.es	928454460	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	RAMOS	ANTONIO JUAN	antonio.ramos@ulpgc.es	928452724	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	RAMOS	ANTONIO JUAN	antonio.ramos@ulpgc.es	928452724	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	RAMOS	ANTONIO JUAN	antonio.ramos@ulpgc.es	928452724	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	SERRANO	MARÍA MANUELA	marianela.gonzalez@ulpgc.es	928458185	PCD1	SI	Economía Aplicada
GORDO	ROJAS	MARÍA CARMEN	carmen.gordo@ulpgc.es	928454518	PCD1	SI	Física Aplicada
GORDO	ROJAS	MARÍA CARMEN	carmen.gordo@ulpgc.es	928454518	PCD1	SI	Física Aplicada
GRISOLÍA	SANTOS	DIANA	diana.grisolia@ulpgc.es	928454504	TEU	SI	Física Aplicada
GRISOLÍA	SANTOS	DIANA	diana.grisolia@ulpgc.es	928454504	TEU	SI	Física Aplicada
HAROUN	TABRAUE	RICARDO JESÚS	ricardo.haroun@ulpgc.es	928454466	CU	SI	Botánica



HAROUN	TABRAUE	RICARDO JESÚS	ricardo.haroun@ulpgc.es	928454466	CU	SI	Botánica Geografía
HERNÁNDEZ	CALVENTO	LUIS FRANCISCO	luis.hernandez.calvento@ulpgc.es	928451728	TU	SI	Física
HERNÁNDEZ	CRUZ	CARMEN MARÍA	carmenmaria.hernandez@ulpgc.es	928454458	TU	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	CRUZ	CARMEN MARÍA	carmenmaria.hernandez@ulpgc.es	928454458	TU	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	FLORES	CARMEN NIEVES	carmennieves.hdezflores@ulpgc.es	928458812	TU	SI	Estadística E Investigación Operativa
HERNÁNDEZ	GARCÍA	VICENTE CARMELO	NULL	NULL	ASL	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	GARCÍA	VICENTE CARMELO	NULL	NULL	ASL	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	GARCÍA	VICENTE CARMELO	NULL	NULL	ASL	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	GUERRA	ALONSO	alonso.hernandez@ulpgc.es	928451293	CU	SI	Física Aplicada
HERNÁNDEZ	GUERRA	ALONSO	alonso.hernandez@ulpgc.es	928451293	CU	SI	Física Aplicada
HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	NAUZET	nauzet.hernandez@ulpgc.es	NULL	BIF	NO	Ecología
HERNÁNDEZ	LEÓN	SANTIAGO MANUEL	shernandezleon@ulpgc.es	928452907	CU	SI	Zoología
HERNÁNDEZ	LEÓN	SANTIAGO MANUEL	shernandezleon@ulpgc.es	928452907	CU	SI	Zoología
HERRERA	MELIÁN	JOSÉ ALBERTO	josealberto.herrera@ulpgc.es	928454438	TU	SI	Química Física
HERRERA	MELIÁN	JOSÉ ALBERTO	josealberto.herrera@ulpgc.es	928454438	TU	SI	Química Física
HERRERA	ULIBARRI	ALICIA	alicia.herrera@ulpgc.es	NULL	IPD	SI	Botánica
IZQUIERDO	LÓPEZ	MARÍA SOLEDAD	marisol.izquierdo@ulpgc.es	928452908	CU	SI	Zoología
IZQUIERDO	LÓPEZ	MARÍA SOLEDAD	marisol.izquierdo@ulpgc.es	928452908	CU	SI	Zoología
LEÓN	GONZÁLEZ	CARMELO JAVIER	carmelo.leon@ulpgc.es	928452810	CU	SI	Economía Aplicada
LORENZO	NESPEREIRA	JOSÉ MARÍA	josemaria.lorenzo@ulpgc.es	928454541	TU	SI	Ecología
LORENZO	NESPEREIRA	JOSÉ MARÍA	josemaria.lorenzo@ulpgc.es	928454541	TU	SI	Ecología
LUQUE	ESCALONA	ÁNGEL	angel.luque@ulpgc.es	928452912	CU	SI	Ecología

LUQUE	ESCALONA	ÁNGEL	angel.luque@ulpgc.es	928452912	CU	SI	Ecología
MACHÍN	JIMÉNEZ	FRANCISCO JOSÉ	francisco.machin@ulpgc.es	928452910	PAD	SI	Física Aplicada
MACHÍN	JIMÉNEZ	FRANCISCO JOSÉ	francisco.machin@ulpgc.es	928452910	PAD	SI	Física Aplicada
MANGAS	VIÑUELA	JOSÉ	jose.mangas@ulpgc.es	928451296	CU	SI	Cristalografía Y Mineralogía
MANGAS	VIÑUELA	JOSÉ	jose.mangas@ulpgc.es	928451296	CU	SI	Cristalografía Y Mineralogía
MANGAS	VIÑUELA	JOSÉ	jose.mangas@ulpgc.es	928451296	CU	SI	Cristalografía Y Mineralogía
MARRERO	DÍAZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	angeles.marrero@ulpgc.es	928452833	TU	SI	Física Aplicada
MARRERO	DÍAZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	angeles.marrero@ulpgc.es	928452833	TU	SI	Física Aplicada
MARTEL	ESCOBAR	PABLO	pablo.martel@ulpgc.es	928451290	CU	SI	Física Aplicada
MARTEL	ESCOBAR	PABLO	pablo.martel@ulpgc.es	928451290	CU	SI	Física Aplicada
MARTÍNEZ	MARRERO	ANTONIO	antonio.martinez@ulpgc.es	928454525	TU	SI	Física Aplicada
MARTÍNEZ	MARRERO	ANTONIO	antonio.martinez@ulpgc.es	928454525	TU	SI	Física Aplicada
MÁYER	SUÁREZ	PABLO LUCAS	pablo.mayer@ulpgc.es	928451730	TU	SI	Geografía Física Química
MEDIAVILLA	PÉREZ	MARÍA JESÚS	mariajesus.mediovilla@ulpgc.es	928454416	TU	SI	Orgánica
MEDINA	FALCÓN	LIDIA	lidia.medina@ulpgc.es	928454463	TU	SI	Ecología
MEDINA	FALCÓN	LIDIA	lidia.medina@ulpgc.es	928454463	TU	SI	Ecología
MENÉNDEZ	GONZÁLEZ	INMACULADA	inmaculada.menendez@ulpgc.es	928451291	PCD1	SI	Estratigrafía
MENÉNDEZ	GONZÁLEZ	INMACULADA	inmaculada.menendez@ulpgc.es	928451291	PCD1	SI	Estratigrafía Fisiología
MONTERO	DEL PINO	MARÍA FERNANDA	maria.montero@ulpgc.es	928454464	ASL	SI	Vegetal

MONTERO	DEL PINO	MARÍA FERNANDA	maria.montero@ulpgc.es	928454464	ASL	SI	Fisiología Vegetal
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	PCD1	SI	Zoología
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	TU	SI	Zoología
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	PCD1	SI	Zoología
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	PCD1	SI	Zoología
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	TU	SI	Zoología
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	daniel.montero@ulpgc.es	928454911	TU	SI	Zoología Química
MONTESDEOCA	ESPONDA	SARAH	sarah.montesdeoca@ulpgc.es	NULL	IPD	SI	Análítica
MONTOYA	MONTES	ISABEL	isabel.montoya@ulpgc.es	928451295	ASL	SI	Estratigrafía
MONTOYA	MONTES	ISABEL	isabel.montoya@ulpgc.es	928451295	ASL	SI	Estratigrafía
MONTOYA	MONTES	ISABEL	isabel.montoya@ulpgc.es	928451295	ASL	SI	Estratigrafía Matemática
OLIVER	SERRA	ALBERT	albert.oliver@ulpgc.es	928451923	PAD	SI	Aplicada Química
ORTEGA	MÉNDEZ	JOSÉ ALEJANDRO	alejandro.ortega@ulpgc.es	NULL	ASL	SI	Análítica
PACHECO	MARTÍNEZ	MERCEDES	mercedes.pacheco@ulpgc.es	928454513	TU	SI	Física Aplicada
PACHECO	MARTÍNEZ	MERCEDES	mercedes.pacheco@ulpgc.es	928454513	TU	SI	Física Aplicada Matemática
PADILLA	LEÓN	MARÍA ISABEL	isabel.padilla@ulpgc.es	928458817	TU	SI	Aplicada
PADRÓN	DÍAZ	CARMELO	carmelo.padron@ulpgc.es	928457078	CU	SI	Construcciones Arquitectónicas
PÉREZ	ALMEIDA	MARÍA NORMA	norma.perez@ulpgc.es	928454419	TU	SI	Química
PÉREZ	RODRÍGUEZ	MANUEL	manuel.perez@ulpgc.es	928451210	PCD1	SI	Análítica Derecho Internacional Privado

PÉREZ	TORRADO	FRANCISCO JOSÉ	franciscojose.perez@ulpgc.es	928451298	CU	SI	Petrología Y Geoquímica Geografía
PEREZ-CHACON PULIDO	ESPINO MELIÁN	MARÍA EMMA ELISENDA	emma.perez-chacon@ulpgc.es elisenda.pulido@ulpgc.es	928451731 NULL	CU PAD	SI SI	Física Química Física Química Orgánica
RICO	SANTOS	MILAGROS	milagros.ricosantos@ulpgc.es	928454418	TU	SI	Química Orgánica
RIVERO	ROSALES	ARGIMIRO	argimiro.rivero@ulpgc.es	928454537	TU	SI	Orgánica
ROBAINA	ROBAINA	LIDIA ESTHER	lidia.robaina@ulpgc.es	NULL	TU	SI	Zoología
ROBAINA	ROBAINA	LIDIA ESTHER	lidia.robaina@ulpgc.es	NULL	TU	SI	Zoología
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	ALEJANDRO	alejandro.rodriiguezgonzalez@ulpgc.es	928454506	ASL	SI	Petrología Y Geoquímica Química
RODRÍGUEZ	PÉREZ	ELSA MARÍA	elsamaria.rodriiguez@ulpgc.es	928454420	TU	SI	Orgánica
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	GERMÁN ALEJANDRO	german.rodriiguez@ulpgc.es	928451289	CU	SI	Física Aplicada
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	GERMÁN ALEJANDRO	german.rodriiguez@ulpgc.es	928451289	CU	SI	Física Aplicada
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	GERMÁN ALEJANDRO	german.rodriiguez@ulpgc.es	928451289	CU	SI	Física Aplicada
RODRÍGUEZ	SANTANA	ÁNGEL	angel.santana@ulpgc.es	928454517	TU	SI	Física de la Tierra
RODRÍGUEZ	SANTANA	ÁNGEL	angel.santana@ulpgc.es	928454517	TU	SI	Física de la Tierra
SÁNCHEZ	GARCÍA	MARÍA JOSÉ	mariajose.sanchez@ulpgc.es	928451292	ASL	SI	Estratigrafía
SÁNCHEZ	GARCÍA	MARÍA JOSÉ	mariajose.sanchez@ulpgc.es	928451292	ASL	SI	Estratigrafía
SÁNCHEZ	GARCÍA	MARÍA JOSÉ	mariajose.sanchez@ulpgc.es	928451292	ASL	SI	Estratigrafía
SANTANA	CASIANO	JUANA MAGDALENA	magdalena.santana@ulpgc.es	928454448	CU	SI	Química Física
SANTANA	CASIANO	JUANA MAGDALENA	magdalena.santana@ulpgc.es	928454448	CU	SI	Química Física

SANTANA	DEL PINO	ÁNGELO	angelo.santana@ulpgc.es	928458802	TU	SI	Estadística E Investigación Operativa
SANTANA	DEL PINO	ÁNGELO	angelo.santana@ulpgc.es	928458802	TU	SI	Estadística E Investigación Operativa
SANTANA	DEL PINO	ÁNGELO	angelo.santana@ulpgc.es	928458802	TU	SI	Estadística E Investigación Operativa
SANTANA	GONZÁLEZ	CAROLINA	csantg@live.com	NULL	BIF	NO	Química Física
SARO	HERNANDEZ	ISABEL	isabel.saro@ulpgc.es	928454543	ASL	SI	Botánica Química
SOSA	FERRERA	MARÍA ZORAIDA	zoraida.sosa@ulpgc.es	928454431	CU	SI	Análítica Química
SUÁREZ DE TANGIL	NAVARRO	MIGUEL ÁNGEL	miguel.suarezdetangil@ulpgc.es	928454450	TU	SI	Orgánica
TEJERA	CRUZ	ALICIA MARÍA	alicia.tejera@ulpgc.es	928454515	TU	SI	Física Aplicada
TEJERA	CRUZ	ALICIA MARÍA	alicia.tejera@ulpgc.es	928454515	TU	SI	Física Aplicada Química
TOLEDO	MARANTE	FRANCISCO JAVIER	franciscojavier.toledo@ulpgc.es	928454430	TU	SI	Orgánica Química
TORRES	PADRÓN	MARÍA ESTHER	miriam.torres@ulpgc.es	928454449	TU	SI	Análítica Química
TORRES	PADRÓN	MARÍA ESTHER	miriam.torres@ulpgc.es	928454449	TU	SI	Análítica Química
TORRES	PADRÓN	MARÍA ESTHER	miriam.torres@ulpgc.es	928454449	TU	SI	Análítica Química
TOVAR	DE LA FE	BEATRIZ ERASMI	beatriz.tovar@ulpgc.es	928451794	TU	SI	Economía Aplicada

TOVAR	DE LA FE	BEATRIZ ERASMI	beatriz.tovar@ulpgc.es	928451794	CU	SI	Economía Aplicada
TRIAY	PORTELLA	RAÛL	emap.raul@gmail.com	NULL	BIF	NO	Botánica
TUYA	CORTÉS	FERNANDO JOSÉ	ftuya@yahoo.es	NULL	PCD1	SI	Botánica
TUYA	CORTÉS	FERNANDO JOSÉ	ftuya@yahoo.es	NULL	TU	SI	Botánica Química
VEGA	MORENO	DAURA	daura.vega@ulpgc.es	928454429	PAD	SI	Analítica Química
VEGA	MORENO	DAURA	daura.vega@ulpgc.es	928454429	PAD	SI	Analítica
VIERA	RODRÍGUEZ	MARÍA ASCENSIÓN	maria.viera@ulpgc.es	928452913	TU	SI	Botánica Producción
ZAMORANO	SERRANO	MARÍA JESÚS	mariajesus.zamorano@ulpgc.es	928454354	PCD1	SI	Animal











